



MUNICIPIO DE DURANGO

Dirección de Obras Públicas
Coordinación de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública N° 39061002-001-19

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00** horas del día **08 de febrero de 2019**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 28, Párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Tercer Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **39061002-001-19** correspondiente a la adquisición de **Material para Bacheo y Mantenimiento Vial: Partida 1: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EMULSIÓN SUPERESTABLE CON AL MENOS EL 65% DE CONTENIDO ASFÁLTICO (2,276,598 LITROS); Partida 2 ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO DE ½" A FINOS (13,767) M3.**

Tomando como referencia el Capítulo VI, Cláusula Décima Quinta de las Bases de Licitación de la adquisición en referencia, donde se les solicitó a los participantes la formulación de un cuestionario sobre las dudas que hayan surgido una vez que revisaron las Bases de Licitación, a lo que la convocante establece que se recibió cuestionario por parte de la empresa **FABRICACIONES ESPECIALIZADAS GUADIANA, S. A. DE C. V.**, mismo que se enuncia a continuación:

1.- ¿Si el material pétreo es premezclado, con qué tipo de emulsión sería?

Respuesta: Se deberá de realizar el suministro de material pétreo de ½" a finos tal como se solicita, y el mismo deberá cumplir con la norma de calidad N-CMT-4-04/08 (Materiales Pétreos), tal como se especifica en las Bases de Licitación y sus Anexos.

2.- ¿Si el Material Pétreo es Suministro y Colocación ó es libre a bordo en planta?

Respuesta: No, el material pétreo es únicamente Adquisición y Suministro de Material Pétreo de ½" a Finos, y el suministro se llevará a cabo en el patio de maniobras de la Dirección Municipal de Obras Públicas, sito en el Kilómetro 1.5 de la carretera Durango-México en la Ciudad de Durango, Dgo.

3.- ¿En qué lugar se colocará el tanque de almacenamiento para la Emulsión?

Respuesta: El tanque de almacenamiento será colocado en el patio de maniobras de la Dirección Municipal de Obras Públicas, sito en el Kilómetro 1.5 de la carretera Durango-México en la Ciudad de Durango, Dgo.

Con el fin de no delimitar la participación en este acto se les pregunta a los participantes presentes si tienen alguna duda acerca de las bases o sus anexos se sirvan exponerla.

No existiendo dudas por parte de los licitantes, la convocante hace las siguientes aclaraciones:

- El Capítulo XIV, Clausula Cuadragésima Segunda de las bases de licitación y sus anexos **DICE:** El plazo máximo de los suministros será de 165 días calendario, como consecuencia de lo anterior, la fecha estimada para el inicio, será del 04 de Marzo del 2019 al 15 de Agosto de 2019; **DEBE DE DECIR:** El plazo máximo de los suministros será de 287 días calendario, como consecuencia de lo anterior, la fecha estimada para el inicio será del 04 de Marzo del 2019 al 15 de Diciembre de 2019, debiendo considerar en la presentación de sus propuestas lo siguiente:



MUNICIPIO DE DURANGO

Dirección de Obras Públicas
Coordinación de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública N° 39061002-001-19

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

CALENDARIO DE SUMINISTROS PARTIDA 1 (2'276,598 LITROS)

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EMULSIÓN SUPERESTABLE CON AL MENOS EL 65% DE CONTENIDO ASFÁLTICO.

(LITROS)									
MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
300,000.00	300,000.00	300,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	176,598.00

CALENDARIO DE SUMINISTROS PARTIDA 2 (13,767 M3)

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO DE ½" A FINOS

(M3)									
MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,000.00	900.00	800.00	800.00	267.00

- El ó los proveedores a quien se le adjudique el contrato, deberá hacer las entregas en el patio de maniobras de la Dirección Municipal de Obras Públicas, sito en el Kilómetro 1.5 de la carretera Durango-México en la Ciudad de Durango, Dgo.
- Los documentos legales que se solicitan en original pueden ser sustituidos con copia certificada ante Notario Público.
- Los volúmenes estarán sujetos y podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- Los documentos que presenten los participantes, deberán de contener la totalidad de los datos solicitados y establecidos en las Bases de Licitación y sus Anexos, por lo que se recomienda a todos y cada uno de los participantes que en la elaboración de sus propuestas tanto técnica como económica se apeguen estrictamente a lo señalado en las propias Bases de Licitación y sus Anexos, esto con la única finalidad de evitar el rechazo de las mismas.
- Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta en la Dirección Municipal de Obras Públicas en la Coordinación de Licitaciones y Contratos ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Segundo Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Sin otro particular se cierra la presente siendo las **10:35** horas del día **08 de febrero de 2018**, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron.

FIRMANDO ASISTIDO



MUNICIPIO DE DURANGO

Dirección de Obras Públicas
Coordinación de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública N° 39061002-001-19

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES POR EL MUNICIPIO DE DURANGO

C. Ing. Jesús Antonio Soto Quiñones
Coordinador de Licitaciones y Contratos de la
D. M. de O. P.

C. Ing. José Luis Tamayo Amaro
Jefe del Departamento de Control de Calidad de la
D. M. de O. P.

PARTICIPANTES:

1.- FABRICACIONES ESPECIALIZADAS GUADIANA, S. A. DE C. V.
C. ING. MIGUEL NAVARRO SIMENTAL

2.- COMERCIALIZADORA FRAER, S. A. DE C. V.
C. SR. MARIANO CASTILLO ORTEGA

3.- ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES INTELIGENTES DE
DURANGO, S. A. DE C. V.
C. JORGE HIRAM DELGADO BAILÓN